



JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR S.A.C.

En Lima, siendo las 03:30 p.m. del día 02 de setiembre de 2025, se reunieron en las oficinas administrativas de Universidad Científica del Sur S.A.C., ubicadas en Av. Circunvalación del Golf N° 152 - 154, Oficina 1501, Urbanización Club Golf Los Incas, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, los siguientes accionistas:

- LA FIDUCIARIA FID. LOSABU, titular de 14'582,799 acciones, de un valor nominal de S/ 1.00 cada una, debidamente representada por el señor José Carlos Dextre Chacón, según documento que se exhibió y se encontró conforme.
- LA SOCIEDAD CONYUGAL DEXTRE - PERALTA, integrada por los señores José Carlos Dextre Chacon y Norma Daysi Peralta Morriberon de Dextre, titular de 46'731,837 acciones, de un valor nominal de S/ 1.00 cada una, debidamente representado por el señor José Carlos Dextre Chacón, según documento que se exhibió y se encontró conforme.
- GONZALO JOSE DEXTRE PERALTA, titular de 994,294 acciones, de un valor nominal de S/ 1.00 cada una.
- DIEGO JOSE DEXTRE PERALTA, titular de 994,294 acciones, de un valor nominal de S/ 1.00 cada una.
- JUAN JOSE DEXTRE PERALTA, titular de 994,294 acciones, de un valor nominal de S/ 1.00 cada una.

QUORUM E INSTALACIÓN:

Actuando como presidente y como secretario el señor José Carlos Dextre Chacón y el señor Gonzalo José Dextre Peralta, respectivamente, se declaró válidamente instalada la Junta con arreglo a lo dispuesto por el artículo 120° de la Ley General de Sociedades al encontrarse presente el íntegro de las acciones representativas del capital social suscritas y con derecho a voto. Los accionistas acordaron por unanimidad celebrar la Junta sin el requisito de la convocatoria previa y con tratar los asuntos que en ella se propongan.

AGENDA:

1. Designación de Vicerrectores Académicos (e) de la Universidad Científica del Sur S.A.C.
2. Designación de Vicerrector de Investigación (e) de la Universidad Científica del Sur S.A.C.

3. Designación de Vicerrector de Gestión Académica y Extensión Universitaria (e) de la Universidad Científica del Sur S.A.C.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. DESIGNACIÓN DE VICERRECTORES ACADÉMICOS (E) DE LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR S.A.C.

El presidente señaló que, con el fin de dirigir y supervisar la política académica de la Universidad y de contribuir con la formación integral de los estudiantes promoviendo acciones de soporte académico, socioemocional, deportivas y culturales, entre otras funciones, resulta necesario designar a los vicerrectores académicos (e) de la Universidad Científica del Sur S.A.C. considerando su designación para el período del 01 de octubre del 2025 al 30 de setiembre del 2027:

- Vicerrectorado Académico de Ciencias de la Salud
- Vicerrectorado Académico de Ciencias Sociales y Empresariales
- Vicerrectorado Académico de Cursos Básicos, Formación Continua y Servicios al Estudiante

Luego de las deliberaciones del caso, los señores accionistas acordaron por unanimidad:

- i) Designar como vicerrectores académicos (e) de la Universidad Científica del Sur según el siguiente detalle:

Denominación de Vicerrectorado Académico	Cargo	Nombre y Apellidos	DNI	Fecha de Vigencia
Vicerrectorado Académico de Ciencias de la Salud	Vicerrector Académico (e) de Ciencias de la Salud	Jordi Grau Monge	41194890	01.10.2025 al 30.09.2027
Vicerrectorado Académico de Ciencias Sociales y Empresariales	Vicerrector Académico (e) de Ciencias Sociales y Empresariales	Oscar Augusto Sumar Albuja	41808778	01.10.2025 al 30.09.2027
Vicerrectorado Académico de Cursos Básicos, Formación Continua y Servicios al Estudiante	Vicerrectora Académica (e) de Cursos Básicos, Formación Continua y Servicios al Estudiante	Nathaly Marina Vargas López	41505539	01.10.2025 al 30.09.2027

- ii) Encargar a la Secretaría General de la Universidad Científica del Sur, gestionar la inscripción correspondiente en el registro de autoridades universitarias de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU.

2. DESIGNACIÓN DE VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN (E) DE LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR.

El presidente señaló que, con el fin de gestionar integralmente la investigación en la Universidad, coordinar y liderar la labor de investigación científica, humanística, tecnológica, y de innovación y su vinculación con los sectores productivos y estratégicos de la Universidad, entre otras funciones, resulta necesario designar al Vicerrector de Investigación (e) de la Universidad considerando su designación para el período del 01 de octubre del 2025 al 30 de setiembre del 2027:

Luego de las deliberaciones del caso, los señores accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

- i) Designar como Vicerrector de Investigación (e) de la Universidad Científica del Sur S.A.C. según el siguiente detalle:

Denominación de Vicerrectorado Académico	Cargo	Nombre y Apellidos	DNI	Fecha de Vigencia
Vicerrectorado de Investigación	Vicerrector de Investigación (e)	Percy Manuel Mayta Tristán	40926222	01.10.2025 al 30.09.2027

- ii) Encargar a la Secretaría General de la Universidad Científica del Sur, gestionar la inscripción correspondiente en el registro de autoridades universitarias de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU.

3. DESIGNACIÓN DE VICERRECTOR DE GESTIÓN ACADÉMICA Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA (E) DE LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR.

El presidente señaló que, con el fin de garantizar el soporte académico y administrativo que permita asegurar un servicio educativo de calidad y el logro del perfil de egreso de los diversos programas de estudios de la Universidad, entre

otras funciones, resulta necesario designar al Vicerrector de Gestión Académica y Extensión Universitaria (e) de la Universidad considerando su designación para el período del 01 de octubre del 2025 al 30 de setiembre del 2027:

Luego de las deliberaciones del caso, los señores accionistas acordaron por unanimidad:

- i) Designar como Vicerrector de Gestión Académica y Extensión Universitaria (e) de la Universidad Científica del Sur S.A.C. según el siguiente detalle:

Denominación de Vicerrectorado Académico	Cargo	Nombre y Apellidos	DNI	Fecha de Vigencia
Vicerrectorado de Gestión Académica y Extensión Universitaria	Vicerrector de Gestión Académica y Extensión Universitaria (e)	Lorenzo Javier Wong Lam	10272367	01.10.2025 al 30.09.2027

- ii) Encargar a la Secretaría General de la Universidad Científica del Sur, gestionar la inscripción correspondiente en el registro de autoridades universitarias de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU.

No habiendo otro asunto que tratar, se redactó la presente acta, la que leída fue aprobada y suscrita por los presentes, levantándose la sesión a las 04:30 p.m.



LA FIDUCIARIA FID. LOSABU
Representado por
José Carlos Dextre Chacón
D.N.I. N° 07832092



SOCIEDAD CONYUGAL DEXTRE - PERALTA
Representado por
José Carlos Dextre Chacón
D.N.I. N° 07832092



[Handwritten signature]

GONZALO JOSÉ DEXTRE PERALTA
D.N.I. N° 41808775

[Handwritten signature]

DIEGO JOSÉ DEXTRE PERALTA
D.N.I. N° 44215968

[Handwritten signature]

JUAN JOSÉ DEXTRE PERALTA
D.N.I. N° 4507521